PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

ZURICH

v1.3

COMPAÑÍA	1309	**COD SUC**	CO0008001	**SUCURSAL**	Costa	**PRODUCTO**	Garantía Única
PÓLIZA No	SGPL-227662603-1	**CERTIFICADO No**	3	**AÑO**	2025	**DOCUMENTO DE**	Ajuste

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR	CONSORCIO DESARROLLO ARIGUANI			**TIPO DOC**	NIT	902001410	3
DIRECCIÓN	Carrera 9 7 29 brr centro	**CIUDAD**	La Paz	**TELÉFONO**		3187830906	
ASEGURADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA			**TIPO DOC**	NIT	800099287	4
DIRECCIÓN	Avenida DEL LIBERTADOR Carrera 32 201	**CIUDAD**	Santa Marta	**TELÉFONO**		4211395	
BENEFICIARIO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA			**TIPO DOC**	NIT	800099287	4
DIRECCIÓN	Avenida DEL LIBERTADOR Carrera 32 201	**CIUDAD**	Santa Marta	**TELÉFONO**		4211395	

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE	A LAS		HASTA	A LAS	
23/10/2025 (DD/MM/AAAA)	00:00	HORAS	11/05/2029 (DD/MM/AAAA)	24:00	HORAS

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE	A LAS		HASTA	A LAS	
24/04/2026 (DD/MM/AAAA)	00:00	HORAS	11/05/2029 (DD/MM/AAAA)	24:00	HORAS

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE INTERMEDIARIO	% PART.
8142	ANGARITA SEGUROS E&A LIMITADA	100

COASEGURO — CEDIDO — ACEPTADO

CÓDIGO	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	PRIMA

DATOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: null

VALOR ASEGURADO ANTERIOR	527.196.788,95
VALOR ASEGURADO ACTUAL	527.196.788,95
MONEDA	COP
FECHA	
VALOR TRM	

PARTICIPANTES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	%PART.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE - HASTA	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO ACTUAL	PRIMA
Cumplimiento del contrato	11/11/2025 - 11/12/2026	81.107.198,30	81.107.198,30	0,00
Buen manejo y correcta inversion del anticipo	11/11/2025 - 11/05/2026	405.535.991,50	405.535.991,50	0,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11/11/2025 - 11/05/2029	40.553.599,15	40.553.599,15	0,00

OBSERVACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN VIGENCIAS SEGUN FECHA DE TERMINACION 11.05.2026

El presente contrato se integra por: La solicitud de seguro, la carátula, las condiciones generales y particulares, el anexo de cláusulas adicionales, los anexos de amparos adicionales y las cláusulas relacionadas en la carátula, contenidas en el condicionado general, las cuales han sido recibidas por el tomador, y los anexos y los certificados que se expidan en aplicación a ella. La mora en el pago de la prima del contrato de seguro o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ello, no producirá la terminación automática del contrato, sin perjuicio del derecho, en cabeza de la aseguradora, de exigir el pago de la prima y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 7 de la ley 1150 de 2007 y en la sección 3 del decreto 1082 de 2015.
PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE TU TRANQUILIDAD; POR ESO, TE RECORDAMOS QUE PUEDES VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE TU PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ZURICHSEGUROS.COM.CO/LINEAS-CORPORATIVAS/CUMPLIMIENTO, HAZ CLIC EN VERIFICA TU PÓLIZA Y ESCANEAS EL CÓDIGO QR O COMPLETAS LOS DATOS QUE TE SOLICITA. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 800 0112723.

FORMA DE PAGO

TRANSF.BANCARIA A 20 DIAS

LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

PRIMA	COP 0,00
IVA	COP 0,00
TOTAL	COP 0,00

La compañía expide el presente contrato en la ciudad de Barranquilla a los 30 días del mes de ABRIL de 2026

FIRMA ASEGURADOR

JORGE RIASCOS REPRESENTANTE LEGAL C.C. 94.426.721

Barranquilla

Carrera 51B No. 80 - 58, oficina 415 - Smart Office

FIRMA TOMADOR

21/04/2023-1309-NT-P-05-PCES-00000000003

21/04/2023-1309-P-05-PCES-00000000003-D00I

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (57) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / mariac.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESPONSABLES DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE /RESOLUCIÓN DIAN NÚMERO 000200 del 27 de diciembre de 2024 - NO SUJETOS A RETENCIÓN (Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente).

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

PÓLIZA SGPL-227662603-1 **CERTIFICADO No** 3

CLAUSULAS ADICIONALES

Condiciones Particulares

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No SAMC 010 DE 2025 , CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE, EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE ARIGUANÍ, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

TOMADOR: CONSORCIO DESARROLLO ARIGUANI identificado con NIT. 9 0 2 0 0 1 4 1 0 – 3
MONARCA INGENIERIA ZOMAC S.A.S con NIT: 9 0 1 5 7 8 8 9 5 - 4, 90%
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION S.A.S ZOMAC con NIT: 9 0 1 9 0 6 2 3 1- 2, 10%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (57) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / mariac.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

RESPONSABLES DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE /RESOLUCIÓN DIAN NÚMERO 000200 del 27 de diciembre de 2024 - NO SUJETOS A RETENCIÓN (Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente).